



## **Gremios productivos y Senapred presentan Procedimiento de Coordinación de Emergencias Regional**

*El procedimiento que se divide en tres puntos clave, despliega la modalidad de trabajo y preparación para la mitigación, apoyo y recuperación ante las emergencias que puedan afectar al Biobío.*

**29 de noviembre del 2024.-** En el marco de un nuevo desayuno empresarial organizado por CPC Biobío en conjunto con SOFOFA, representantes del sector público y privado dieron a conocer el primer Procedimiento de Coordinación de Emergencias de la Región del Biobío, herramienta que permitirá fortalecer las acciones en gestión del riesgo de desastres.

El documento nace del trabajo realizado de manera conjunta por la Cámara de la Producción y del Comercio (CPC Biobío), la Cámara Chilena de la Construcción de Concepción (CCHC), la Corporación Chilena de la Madera Biobío – Ñuble (Corma), y la Sociedad Agrícola de Biobío (Socabío), en conjunto con el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred).

A través de un panel de conversación moderado por el presidente del Comité de Desarrollo Regional de SOFOFA, Matías Concha y en el que participó el Delegado Presidencial (s) Humberto Toro; el Director Regional de Senapred, Alejandro Sandoval y el Director de CPC Biobío, Ignacio Lira; se presentaron los lineamientos de trabajo dando énfasis en los desafíos y oportunidades en la gestión de riesgos que se dividirá en tres puntos clave:

### **1. Acciones de Coordinación**

- Se conformará una mesa de coordinación del sector privado para coordinar la gestión de crisis que afecten a la región, con un representante de cada uno de los gremios participantes.
- Un miembro de la Mesa de Trabajo, participará en el Comité para la Gestión de Riesgo de Desastres Regional (COGRID Regional).
- Se definirán delegados comunales en las 33 comunas de la Región del Biobío. Estos serán representantes de empresas que estén en los territorios y tengan información de primera fuente, de emergencias que pudieran ocurrir.

### **2. Acciones de Preparación**

- Se informará a las empresas asociadas a los gremios sobre las demandas de SENAPRED Regional para los eventos críticos, para que puedan postular a ser proveedores de SENAPRED, en las licitaciones por Convenio Marco de los bienes y servicios requeridos.



- Se difundirá información de los kits requeridos en emergencia por parte de SENAPRED, para que las empresas socias puedan ofrecer sus donaciones a través del organismo público.
- Se mantendrá una lista de contactos de Fundaciones y ONG's con las cuales se pueda trabajar en apoyo a las emergencias, tanto por parte de los gremios como de las empresas.

### 3. Acciones en el Periodo de Crisis

- SENAPRED compartirá información sobre la emergencia, afectación y necesidades, al comité de crisis. Entregará información sobre los puntos de acopio o entrega de aportes.
- La mesa de trabajo regional compartirá información a los respectivos socios e informará sobre aportes comprometidos de los socios/gremios a SENAPRED y autoridades locales.

Para el presidente de CPC Biobío, Álvaro Ananías, estas instancias de diálogo y coordinación son muy importantes debido a que “la gestión de riesgos no es una tarea que pueda llevarse a cabo en solitario; requiere de la colaboración y el compromiso de todos los actores involucrados. En los momentos críticos es donde la unión de esfuerzos entre el sector público y privado se torna indispensable y es vital que estemos preparados”.

En la misma línea, el presidente regional de Corma, Alejandro Casagrande, indicó que, "creemos firmemente en la colaboración público-privada, en materias de emergencias es clave y aún más cuando todos trabajamos bajo un objetivo común. En el tema de incendios, tenemos la experiencia de trabajar colaborativamente con el mundo público, los resultados avalan esta forma de trabajar. Estamos muy contentos con este acuerdo que no solo refuerza esta colaboración, sino que además involucra a gremios de distintos sectores productivos del Biobío”.

Por su parte, Alejandro Sandoval, director regional de Senapred, destacó el documento suscrito entre el servicio y los gremios productivos del Biobío. “Sin duda, esta instancia de trabajo conjunta, representada en esta alianza público-privada, será una contribución al fortalecimiento de las acciones en gestión del riesgo de desastres, tanto en las fases de preparación y respuesta ante emergencias. Esperamos seguir afianzando estas coordinaciones que irán en directo beneficio de los habitantes de nuestra región”.

Ramón González, vicepresidente de la CChC Concepción, recordó que en el verano de 2023, la región vivió uno de los periodos más difíciles en materia de emergencias forestales y “como gremio estuvimos presentes colaborando y apoyando las labores



de los municipios que nos requirieron. Sin embargo, hoy este procedimiento de coordinación, viene a formalizar, identificar y designar roles claros frente a la gestión de desastres, y de este modo, llegar de forma más oportuna y eficiente a las reales urgencias de las personas que sufren este drama”.

El encuentro también contó con la participación de Carolina Grünwald, destacada economista jefe de Prudential AGF, quien abordó las perspectivas económicas para Chile y la importancia de lograr el control de los desastres destacando la importancia de “la relación entre crecimiento y seguridad, finalmente se traduce en una disminución de incertidumbre, lo cual es clave para la inversión y el crecimiento”.

Al finalizar los gremios productivos y los dirigentes del sector público realizaron una firma simbólica como un hito clave en la coordinación entre el sector público y privado, dando paso hacia una región más preparada y un ejemplo de cómo la colaboración público-privada puede marcar la diferencia en momentos críticos.